

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
Responsabilidad Civil Extracontractual	00512-2016	CESAR JIMENEZ HERRERA Y OTROS	URIEL NAVARRO PICHOTT	Recurso Reposición contra auto de 7/10/2022

Queda en traslado a las partes dentro del proceso relacionado el escrito de reposición presentado dentro del mismo, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación Veintiuno (21) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Hora: Hora: 8:00 a.m.

Inicia el Traslado: Veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Vence el Traslado: Veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Buendía Reyes', with a horizontal line underneath.

**MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA**